

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DECIMO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **097**

Fecha Estado: 3/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020090093000	Ordinario	BEATRIZ ELENA LOPERA ECHAVARRIA	SUS MENSAJES LTDA.	Auto resuelve concesión recurso apelación Formulado por apoderado y curador ad litem de las demandadas. Ordena enviar expediente digital. C. O. R.	02/08/2022	1	
05001310501020150029000	Ejecutivo Conexo	JOSE AVELINO ZAPATA CIFUENTES	COLPENSIONES	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena elaborar oficio de desembargo. JP	02/08/2022	1	
05001310501020150082400	Ejecutivo Conexo	JOSE HERIBERTO GIL CORREA	COLPENSIONES	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena elaborar oficio de desembargo. JP	02/08/2022	1	
05001310501020160096400	Ejecutivo Conexo	JUAN MANUEL GOMEZ ORLAS	COLPENSIONES	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena elaborar oficio de desembargo. JP	02/08/2022	1	
05001310501020170024200	Ejecutivo Conexo	LUZ MABEL SERNA TORRES	COLPENSIONES	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena elaborar oficio de desembargo. JP	02/08/2022	1	
05001310501020170099100	Ordinario	GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial. C.O.R.	02/08/2022	1	
05001310501020180007500	Ejecutivo Conexo	GUSTAVO ALONSO GIRALDO HOYOS	COLPENSIONES	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena elaborar oficio de desembargo. JP	02/08/2022	1	
05001310501020180009100	Ordinario	JAIME MARTINEZ HERRERA	PROTECCIÓN S.A.	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial. C.O.R.	02/08/2022	1	
05001310501020190001500	Ordinario	RUBIELA IRENE MARTINEZ CAÑAS	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de título judicial. C.O.R.	02/08/2022	1	
05001310501020190041900	Ejecutivo Conexo	GLORIA LUZ HENAO CARMONA	COLPENSIONES	Auto requiere A LAS PARTES (VER AUTO) JP	02/08/2022	1	
05001310501020190056100	Ordinario	LUZ YANNETH TOBON	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se da por contestada la demanda por parte de PROTECCIÓN y reconoce personería. Se fija fecha para que se surtan las etapas previstas en los arts. 77 y 80 para el 8 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m., la cual se realizará de manera conjunta con otros procesos. SR	02/08/2022		
05001310501020200004200	Ordinario	MARGARITA MARIA RAMIREZ GIRALDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 8 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m., la cual se realizará de manera conjunta con otros procesos. SR	02/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050102020004700	Ordinario	JUAN CARLOS VARGAS TISNES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 8 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m., la cual se realizará de manera conjunta con otros procesos. SR	02/08/2022		
05001310501020210046000	Ejecutivo Conexo	RUBEN ANTONIO URIBE GUBBAY	CONFENALCO ANTIOQUIA EPS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR y RATIFICA PERSONERIA. JP	02/08/2022	1	
05001310501020220030000	Ordinario	NANCY DEL SOCORRO CHALARCA ESTRADA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín (Reparto) -OE-	02/08/2022		
05001310501020220030100	Ordinario	MARTHA LILIAM BARRIENTOS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda concede el término de 5 días para subsanar requisitos -OE-	02/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO  
SECRETARIO (A)